



Retrasos de hasta 700 días en las bajas laborales

Los médicos inspectores de la Seguridad Social denuncian el colapso 22

INTERNACIONAL 2 a 4

Trump: «Podemos destruir Irán en una sola noche, quizá este martes»

Ambas partes rechazan tanto el alto el fuego como los planes de paz y crece el peligro de escalada bélica

Una guerra de desgaste a cámara rápida
Artículo de Miguel Murado

ECONOMÍA 21

Galicia cierra el mejor marzo de la historia en paro y creación de empleo

SUCESOS 12

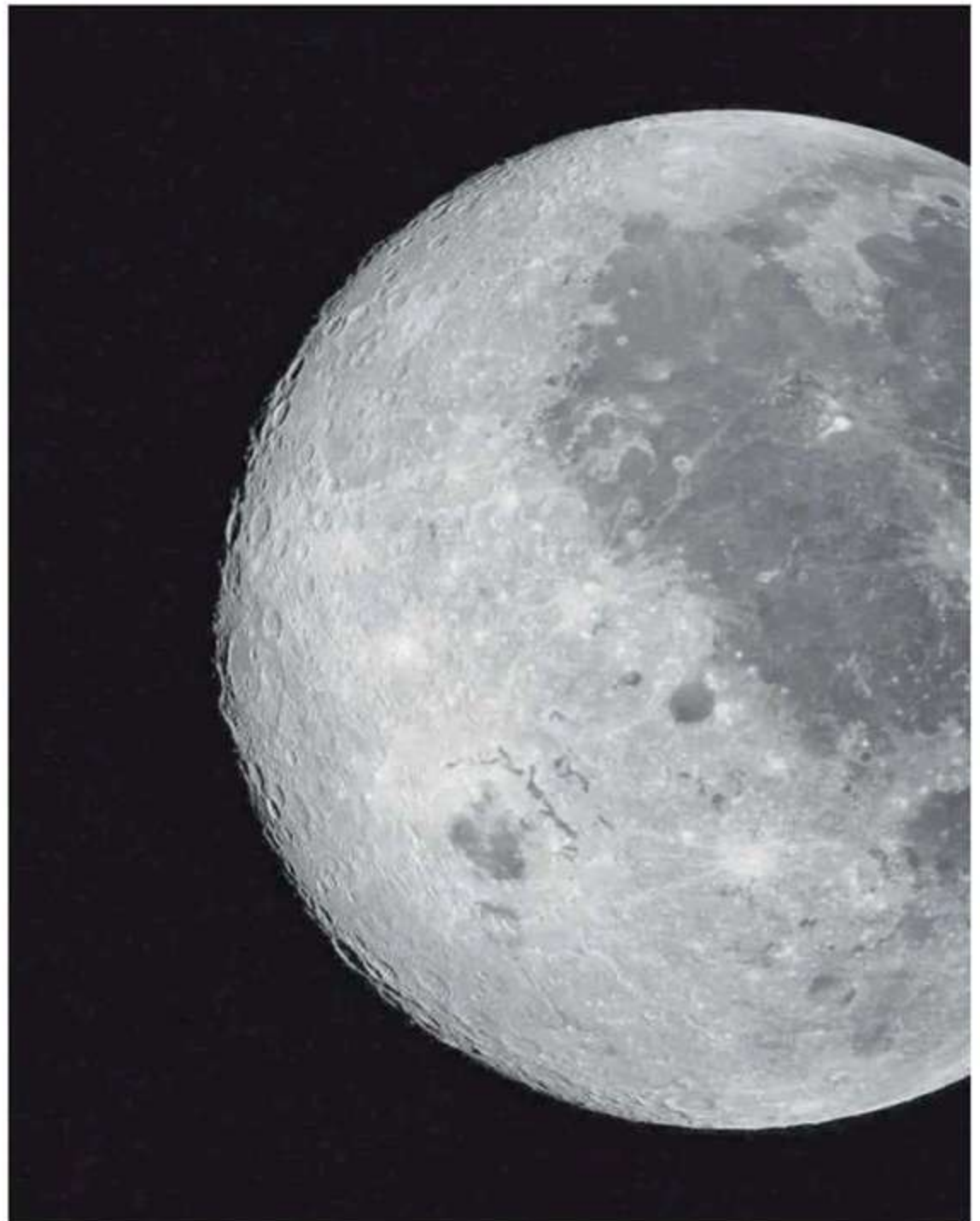
Aparece el cadáver de un ciudadano letón en la dársena de A Coruña

FISCALIDAD 24

Arranca mañana la campaña de la Renta, de la que estarán exentos los parados

La Voz de A Coruña

El Gobierno central reduce a 2.651 las viviendas previstas en San Diego 11



A la derecha, con manchas oscuras, la cara visible de la Luna. En la mitad izquierda, la cara oculta. NASA

La misión Artemis 2 desvela la cara oculta de la Luna

La nave Orion superó en su vuelo los 400.171 kilómetros de distancia de la Tierra a los que estuvo el Apollo 13 26

 **Clínica Uzal**
ESPECIALISTAS EN SALUD MENTAL NRS: C-15-004786

Psiquiatría | Psicología | Nutrición
Especializados en adicciones, trastornos alimentarios, TDAH
Evaluaciones clínicas completas

Tel.: 881 01 77 12 || Ronda de Nelle, 16 - entreplanta 1ª izda.
15005 A Coruña || www.clinicauzal.com

SOCIEDAD 27

Día de agosto a principios de abril con temperaturas de 31 grados al borde del mar

Las jornadas calurosas dan paso hoy a la lluvia



Bañistas en la playa de Riazor, en A Coruña. MARCOS MÍGUEZ

Atasco en la gestión de las bajas laborales con retrasos de hasta 700 días

Los médicos inspectores alertan del colapso que sufre el sistema

S. CABRERO

REDACCIÓN / LA VOZ

Detrás del absentismo laboral hay mucho más que el simple hecho de un empleado faltando a su puesto de trabajo. Porque una parte importante del fenómeno tiene que ver con un sistema completamente colapsado que no es capaz de asumir la gestión de los procesos de incapacidad temporal.

Las cifras llevan tiempo emitiendo señales de alarma. Según los datos actualizados la semana pasada por la Seguridad Social, por cada tres trabajadores dados de alta en Galicia el año pasado, se registró una baja por enfermedad. En números, esto supone que un total de 353.828 personas experimentaron una incapacidad temporal durante el 2025, convirtiendo el territorio en la comunidad con más empleados ausentes por enfermedad.

Esas cifras esconden una realidad preocupante. Y es que, en muchos casos, son los trabajadores los principales perjudicados por la prolongación indebida de las bajas. Lo advierten los médicos inspectores del Instituto Nacional de la Seguridad Social, los encargados de decidir si una baja laboral debe prorrogarse, si el ciudadano puede reincorporarse a su puesto o, en última instancia, si se requiere de una incapacidad. En sus manos está, en gran parte, que la rueda siga funcionando y que los trabajadores puedan regresar a sus quehaceres. Pero la falta de recursos y una plantilla exigua están llevando al sistema a un atasco nunca visto. Aseguran estos facultativos que hay pacientes que, a pesar de que deberían haber sido vistos al cumplirse un año

de su baja, están siendo citados presencialmente a los 700 días: «La mala gestión y los retrasos están incrementando el gasto y el pago indebido de prestaciones», resumen.

Denuncian también que, en ocasiones, y para tratar de aligerar el volumen de trabajo que satura las oficinas de la Seguridad Social, hay pacientes que acaban siendo «valorados no presencialmente» tras agotar los 745 días de duración máxima sin que un solo médico haya tenido una cita con ellos para conocer de primera mano el estado real en el que se encuentran. «Se está produciendo una merma indebida e innecesaria de los fondos públicos por una nefasta gestión de la dirección general del INSS, ya que a partir del día 366 en el que un trabajador esté de baja, los médicos inspectores somos los únicos competentes dentro del sistema para emitir un alta médica. Desde esa fecha hasta la primera valoración se sigue cobrando una prestación que no podemos saber si está justificada o no», advierten. Y el empleado también padece las consecuencias en sus propias carnes, porque a partir de los 545 días de baja por incapacidad temporal se inicia de oficio un expediente para valorar la in-

capacidad permanente y, desde ese momento, la empresa puede dar de baja al trabajador y dejar de cotizar por él, lo que acaba generando un perjuicio en la futura jubilación.

Escasez de personal

Son varias las causas que están provocando un cuello de botella en las oficinas del INSS. Pero una de las que más pesa en los números es la escasez de personal. Desde el sindicato Sime-dis —que ha convocado una huelga indefinida a nivel nacional con un

seguimiento superior al 50 %— advierten de que ya en el 2013 se estimaba que hacían falta 665 médicos inspectores en España para poder mantener engrasada la máquina. Sin embargo, actualmente solo hay 432 en activo, «cuando los procesos de incapacidad han aumentado exponencialmente». Y el problema tiene visos de agravarse en los próximos años, puesto que un gran porcentaje de estos facultativos se encuentran ya a las puertas de la jubilación: «Las consecuencias ya se reflejan en los tiempos de control de las bajas. Si en el 2011 la primera revisión se realizaba alrededor de 90 días después de declararse la incapacidad temporal, actualmente se sitúa de media en los 600 días», con picos que alcanzan hasta esos 700 días que denuncian desde el colectivo.

En una rueda de prensa de Sumar en el Congreso de los Diputados en la que se estaba hablando sobre el sector inmobiliario, a García se le preguntó sobre el problema de las incapacidades temporales, poniéndose en duda que el Gobierno esté actuando efectivamente para rebajar las cifras. En este sentido, García aseguró que «hay muchos factores que ahora mismo hacen enfermar a nuestra población». «Tendremos que defender la salud en el trabajo, en los barrios y en las ciudades, empezando por la vivienda, y a mí me parece bastante frívolo hablar de que hay muchas bajas, como intentando echarles la culpa a los trabajadores que se cogen esas bajas», comentó la ministra.

Mónica García vincula el récord de incapacidades al problema de la vivienda

La ministra de Sanidad, Mónica García, vinculó ayer el alto número de bajas médicas que se registraron en el 2025 —año en el que se alcanzó un récord— con algunos asuntos sociales, como la vivienda, que para el 38 % de la ciudadanía es un factor de angustia y ansiedad, e incluso de depresión.

En una rueda de prensa de Sumar en el Congreso de los Diputados en la que se estaba hablando sobre el sector inmobiliario, a García se le preguntó sobre el problema de las incapacidades temporales, poniéndose en duda que el Gobierno esté actuando efectivamente para rebajar las cifras. En este sentido, García aseguró que «hay muchos factores que ahora mismo hacen enfermar a nuestra población». «Tendremos que defender la salud en el trabajo, en los barrios y en las ciudades, empezando por la vivienda, y a mí me parece bastante frívolo hablar de que hay muchas bajas, como intentando echarles la culpa a los trabajadores que se cogen esas bajas», comentó la ministra.

Aumento de la depresión

Para García, hay que determinar las causas para poder mejorar la salud de los ciudadanos y ver por qué en los últimos años se ha producido un fuerte aumento de los procesos de incapacidad temporal vinculados, por ejemplo, a síndromes ansioso-depresivos. Unas causas que, a su juicio, se tendrán que atajar no solo desde el sistema sanitario o el laboral, sino también desde otros ámbitos como el de facilitar el acceso a la vivienda.



ILUSTRACIÓN
MABEL R. G.

La eólica se reivindica contra los efectos de la guerra y rechaza el impuesto extra a las energéticas

B. COUCE REDACCIÓN / LA VOZ

La Asociación Empresarial Eólica (AEE) considera que la propuesta de los ministros de Economía de Austria, Alemania, España, Portugal e Italia reclamando un impuesto extraordinario a las compañías energéticas ante la guerra de Irán podría suponer un freno para las inversiones renovables en un momento en el que son más necesarias que nunca. La patronal afirma que ese gravamen podría impactar en las decisiones de inversión en tecnolo-

gías como la eólica, que está contribuyendo a reducir el coste de la electricidad en el país. «La eólica ha sido la principal tecnología eléctrica del mix desde que comenzó la nueva crisis energética y el mecanismo más efectivo para la contención de precios», sostiene la entidad, que recuerda que «España es uno de los países que menos exposición tiene al gas en la formación del coste de la electricidad». Los consumidores han evitado la escalada de los precios de la electricidad de

otros países gracias a una aportación del 65 % de las tecnologías renovables, siendo la eólica la que más contribuyó, con el 22 % del total.

La asociación afirma que el precio medio del mercado eléctrico español (OMIE) en marzo fue de 41,71 euros por megavatio hora, mientras que el del gas fue de 52,62 euros (MIBGAS). «De haber influido el precio del gas en la fijación del precio de la electricidad con la intensidad que está ocurriendo en otros países

de nuestro entorno, este hubiera superado los 100 euros por megavatio hora», subraya. Además, incide en que los consumidores de la tarifa PVPC —la regulada— «pagaron de media un 5 % menos que en marzo del 2019 (año sin crisis energética), y un 64 % menos que en marzo 2022, tras el inicio de la guerra de Ucrania».

La patronal nacional insiste en que el eólico es uno de los sectores industriales con más presión fiscal dentro de la economía, por lo que solicitar nuevos impuestos

EN DETALLE

65 %

Aportación de las tecnologías renovables

Al mix de generación durante el pasado mes de marzo

que impactan en el sector eléctrico «crea inseguridad jurídica y ahuyenta los inversores, justo en el momento en el que más necesario es apostar por tecnologías como la eólica, como sustitutiva de la energía fósil importada».

Añade que el impuesto extra implicaría «un riesgo regulatorio adicional» y agravaría la situación en territorios como Galicia.